

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 110 FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2023-00044	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	MUNICIPIO DE ONZAGA	EUGENIANO RAMIREZ FONSECA Y OTROS	NIEGA MEDIDA PROVISIONAL	07/09/2023
2023-00055	TUTELA	OSCAR DANIEL AMAYA GARCÍA	ALCALDIA MUNICIPAL DE ONZAGA Y OTRA	PONE CONOCIMIENTO RESPUESTAS ACCIONADAS	07/09/2023

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **08 DE SEPTIEMBRE DE 2023**.


BEYER AUGUSTO ALDANA POCHES
Secretario